



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

332-D-17
OD 1303

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización del XVII Congreso de la Sociedad Argentina de Infectología, SADI a realizarse desde el 15 al 17 de junio de 2017, en la Ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....2.2 MAY 2017.....



EL



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

332-D-17
OD 1303

Buenos Aires, 22 MAY 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización del XVII Congreso de la Sociedad Argentina de Infectología, SADI a realizarse desde el 15 al 17 de junio de 2017, en la Ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Saludo a usted muy atentamente.

